



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
(FEDER)

una manera de hacer
europa



DECRETO
2023 01875

Área: INTERVENCIÓN

Expediente: 015554/ 2022

Asunto: COMUNICACIÓN PROYECTO U OPERACIÓN INCLUIDA EN LA EDUSI "RINCÓN ES VIDA", COFINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN UN 80%, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA (POPE) 2014-2020

Resolución del **CONCEJAL DELEGADO DE PRESIDENCIA, PROTOCOLO, CONTRATACIÓN, SEGURIDAD CIUDADANA: POLICÍA, COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA**

Visto el procedimiento negociado tramitado para adjudicar el contrato de ejecución de la obra de "**REFORMA DE LOCAL DESTINADO A LOCALES DE ENSAYO Y OCIO JUVENIL**" con n.º **Expediente: 114/2017 CNT – GESTIONA-9707/17**, adjudicado a la empresa **COPE SOL, S.L.**, con **C.I.F.:B-29252996**, con domicilio social **CALLE CARLO GOLDINI Nº13, POLIGONO INDUSTRIAL GUADALHORCE 29004-MÁLAGA (MÁLAGA)**, y por un importe de adjudicación de ciento cincuenta y cinco mil trescientos setenta y un euros con noventa céntimos (155.371,90 €), más treinta y dos mil seiscientos veintiocho euros con diez céntimos (32.628,10 €) de I.V.A., lo que hace un total de ciento ochenta y ocho mil euros (188.000,00 €) I.V.A. incluido, y de conformidad con las atribuciones que le confiere a la Alcaldía el artículo 21.1.S. de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y la Disposición Adicional Segunda de la vigente Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, así como de conformidad con lo dispuesto por Decreto de la Alcaldía de fecha 28 de mayo de 2021, por el que se delegan en el Concejal de Contratación las atribuciones, entre otras, en materia de contratación, esta Concejalía RESUELVE:

Primero. - Declarar que dicho proyecto u operación se enmarca dentro Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Rincón de la Victoria, EDUSI "Rincón es Vida", cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 80%, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020.

Segundo. - Publicar en la Plataforma de Contratación del Sector Público la presente Resolución de proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 80%, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020.

Tercero. - Notificar a los licitadores la presente Resolución.

Lo manda y firma el

CONCEJAL DELEGADO DE PRESIDENCIA, PROTOCOLO, CONTRATACIÓN, SEGURIDAD CIUDADANA: POLICÍA, COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA,

En Rincón de la Victoria a fecha de la firma electrónica.

Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. Plaza Al-Ándalus, 1 29730 Rincón de la Victoria
www.rincondelavictoria.es
Tlf: 952402300
CIF: P2908200E



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7003065F300A5Y3U3F9D7K1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	SALIDA: 20235999
	BORJA ORTIZ MORENO-CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE PRESIDENCIA, CONTRATACIÓN, SEGURIDAD CIUDADANA, POLICÍA LOCAL, COMUNICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL - 25/04/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/04/2023 13:36:05 [RR.DD.] REGISTRO DE DOCUMENTOS SALIDA RC 2023 5998 - 25/04/2023 13:37 [RR.DD.] REGISTRO DE DOCUMENTOS SALIDA RC 2023 5999 - 25/04/2023 13:37	Fecha: 25/04/2023 Hora: 13:37 Und. reg:RC

CSV: 07E7003065F300A5Y3U3F9D7K1

